

INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

1. Los trabajos que se publican en ***Studia Poliana*** tendrán que tomar algún aspecto del pensamiento de **Leonardo Polo** como punto de referencia, ya sea para exponerlo, para compararlo con otros autores o doctrinas filosóficas, criticarlo, ampliar su pensamiento, etc. La revista se dirige a un público especialista en filosofía.
2. Las colaboraciones serán examinadas y valoradas por dos doctores asesores, españoles y extranjeros, de la Revista. En el plazo máximo de dos meses se comunicará al autor la aceptación o rechazo del trabajo, y en su caso las modificaciones sugeridas por los asesores.
3. Los trabajos deben ir acompañados de una carta que asegure que son **originales y que no han sido enviados a otra revista**. Se consideran **ARTÍCULOS** los trabajos que tengan entre 6.000 y 10.000 palabras, y **NOTAS** desde 3.000 hasta 6.000 palabras. Después de su publicación, los autores podrán utilizar sus textos con total libertad, citando ***Studia Poliana*** como lugar original de su publicación.
4. Las colaboraciones deben ser enviadas al Director o al Subdirector de la Revista (Departamento de Filosofía. Universidad de Navarra. 31080 Pamplona. Spain).
5. El original se enviará en **dos copias impresas a doble espacio** y en **soporte informático** (con un disquete o por e-mail); preferentemente en Microsoft Word.
6. Tanto los **ARTÍCULOS** como las **NOTAS** han de ir encabezados por un **resumen en castellano y en inglés** (de 100 palabras como máximo) en los que se exprese con precisión el tema del tratado. También se incluirán las **palabras clave en castellano e inglés**. En la última página se hará constar, bajo el nombre del autor, la **dirección postal de la institución** en la que trabaja y su e-mail.
7. Las **referencias bibliográficas** se harán del siguiente modo:
 - Los libros de Leonardo Polo serán citados como se indica en la *Tabla de Abreviaturas* (se encuentra al final de cada número de ***Studia Poliana***), indicando en su caso la edición de cada libro.
 - **Libros**: JORGE MARIO POSADA, *La física de causas en Leonardo Polo. La congruencia de la física filosófica y su distinción y compatibilidad con la física matemática*, Eunsa, Pamplona, 1996, 134-135.
 - **Artículos**: RICARDO YEPES, «Persona: intimidad, don y libertad nativa. Hacia una antropología de los trascendentales personales», en *Anuario Filosófico*, 1996 (29/2), 1086.
 - **Colaboraciones**: LEONARDO POLO, «El hombre como hijo», en *Metafísica de la familia*, ed. JUAN CRUZ, Eunsa, Pamplona, 1995, 317-325.
 - Después de la primera cita completa, en las sucesivas referencias del mismo trabajo es suficiente con poner la inicial del nombre, el apellido y el título abreviado de la obra; por ejemplo, J. M. POSADA, *La física de causas*, 134; R. YEPES, «Persona: intimidad», 1086; L. POLO, «El hombre como hijo», 317-325.
8. La revista se reserva el derecho de ajustar los originales a su estilo habitual.